

No 350-2019

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho informando que está pendiente la fijación de nueva fecha y hora para la realización de la audiencia dentro del presente proceso, la que no pudo realizarse el día 26 de agosto de 2.020 a la 8:00 a. m, atendiendo a que se programó diligencia dentro del proceso especial de fuero sindical bajo radicado 2020-167. Bucaramanga, 07 de octubre de 2.020.

Firma Digitalizada

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN

Secretaria

+

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, octubre ocho (08) de dos mil veinte (2020)

Considerándose el informe secretarial que antecede, para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento de la que trata el artículo 80 del C. P. T. y S. S., se fija el día **jueves doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las ocho de la mañana (8:00 am).**

NOTIFIQUESE POR ESTADO

Firma Digitalizada

LUIS ORLANDO GALEANO HURTADO
JUEZ